



## ANEXO N° 02

## FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Unidad Orgánica:	UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
Actividad/Tarea:	GESTION DEL PROGRAMA
Meta:	005-2022
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ALMUERZOS
2. FINALIDAD PUBLICA	SERVICIO DE ALMUERZOS PARA LA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE UNIFORMES AL PEROSNAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MPA
3. REFERENCIA	INFORME 015-2022-AMZ-AT/UGRS-GM-MPA
4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	SERVICIO DE ALMUERZOS
4.1. Características Técnicas	<p><b>DIA VIERNES 23/2022</b>  <b>HORA 5:00 PM</b>  <b>CANTIDAD 80 UNIDADES</b>  <b>POLLO A LA BRASA 1/8</b>  <b>GASEOSA APROX 600 ML</b></p> <p><b>NOTA: EL POLLO DEBERA SER ENTREGADO EN MATERIAL BIODEGRADABLE</b></p>
4.2. Condiciones de operación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ NO APLICA</li> </ul>
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ser persona natural y/o jurídica con Ruc y estar Habido</li> <li>• No estar inhabilitado para contratar con el estado</li> <li>• Tener la inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC</li> </ul>
6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	El bien deberá ser entregado en el coliseo cerrado de pueblo libre Plazo de entrega viernes 23 de setiembre a horas 12 pm
7. OTRAS OBLIGACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO APLICA</li> </ul>
8. CONFIDENCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO APLICA</li> </ul>
9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SE REALIZARÁ LA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA AL MOMENTO DE LA ATENCION DEL SERVICIO.
10. FORMA DE PAGO	LA CONFORMIDAD SE REALIZARA UNA VEZ RELIAZADO EL SERVICIO
11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	<p>SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA, LA MISMA QUE PODRÁ SER DESCONTADA DE CORRESPONDER, DEL PAGO PARCIAL O DEL ÚLTIMO PAGO Y POR UN MONTO QUE NO PODRÁ EXCEDER EL 10% DEL MONTO CONTRATADO.</p> <p style="text-align: right;">Penalidad diaria = <math>\frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}</math></p> <p>Donde:</p>

	F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días
12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• NO APLICA</li></ul>
13. ANEXOS	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASANCA  
Unidad de Gestión de Recursos Humanos  
Ing. Marco Antonio Bravo Chávez  
DIRECTOR